

Señores  
ACCIONISTAS  
**STRONGTRANSPORT S.A.**  
Ciudad

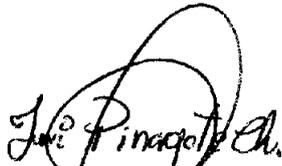
**YURI IVETH PINARGOTE CHOEZ**, Comisaria Principal de la compañía **STRONGTRANSPORT S.A.**, en cumplimiento al art. 291 de la Ley de Compañías, habiendo recibido el balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, así como del informe de la Gerente General, informo:

La Compañía al 31 de diciembre del 2018, cuenta con un capital suscrito US\$ 800,00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 100 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 8.00 dólares de los Estados Unidos de América, capital que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad.

El balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos reflejan fielmente la situación financiera de la compañía a la fecha del cierre del ejercicio económico 2018.

Según el Estado de Resultados la compañía no obtuvo utilidad en el ejercicio económico 2018, lo cual lo certifico.

En mi opinión los Estados Financieros que presenta la compañía **STRONGTRANSPORT S.A.**, es confiable y se han elaborado siguiendo las Normas Internaciones de Información Financiera NIIF.



CPA. YURI PINARGOTE CHOEZ  
**COMISARIA PRINCIPAL**  
**STRONGTRANSPORT S.A.**